

Con solera 1510

©Rafael Poveda, 2022-Diario Información de Alicante, Viernes 11 de Noviembre de 2022

Fin de semana ▶ Gastronomía

CON SOLERA

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Vinos Alicante DOP 1510

Sorbos de fondillón
Rafael Poveda
Enólogo / rafa@mgwinesgroup.com



En Alicante podemos presumir de tener la Denominación de Origen de vinos más antigua del mundo. Esta afirmación, que parece arriesgada y tal vez chauvinista, ha sido confirmada con los trabajos de investigación que hemos publicado recientemente los miembros de la comisión histórica del Consejo Regulador de la DO Alicante.

Promovidos por **Juan José Reus** - presidente del Consejo -, impulsados por **Eladio Martín** -gerente-, liderados por **José Luis Menéndez Fueyo** y con la colaboración inestimable de **Ramón Santonja, David y Ovidi Carbonell, Ramón Baldaquí** y un servidor, hemos indagado en los archivos municipales de Alicante a la búsqueda de los documentos que avalen la fecha de 1510 como inicio de la primera entidad política y administrativa organizada para el control, vigilancia, autenticidad, procedencia, genuinidad, tipicidad y calidad del vino en el mundo.

Todo empieza con el Decreto del rey **Fernando el Católico** (1.510), en virtud del cual se concede a la ciudad de Alicante Ordenanzas para los oficios de Justicia Criminal y Mustaçaf. Este último oficio era una figura medieval que desde tiempos de **Jaime I** se ocupaba de lo concerniente a los productos alimenticios, pesos y medidas y del mercado. A continuación se crea la «Junta d'Inhibició del vi foraster d'Alacant» que es sin duda el equivalente hoy en día, salvando las distancias, al Consejo Regulador.

Las figuras que componían la Junta eran variadas y pintorescas: Encabezadas por el «Justicia», máxima autoridad ejecutiva. Los «Síndicos», encargados de impedir los actos fraudulentos y abusos en el comercio del vino. Los «Fieles de puerta», que vigilaban los accesos a la ciudad inspeccionando la entrada de vino forastero. El «Comisario del vino», que se reunía con los alcaldes pedáneos para facilitar las auditorías de los «Comisarios de visita», responsables de controlar los aforos de las bodegas, volumen y producción de uva y vino en todas las bodegas del término. Los «Guardas», que guardaban las viñas en tiempo de vendimia. «Corredor de Trompeta», encargado de los bandos públicos. También contaba la Junta con otros cargos como Depositarios, Aduaneros, Secretarios, Encuademadores, etc. Una figura interesante era la de «Els Semaners del vi», una comisión formada por los propios vinateros y propietarios de bodegas, preocupados por el control de la calidad y de la genuina procedencia del vino que llegaba a Alicante. La Junta se reunía en el «Arxiu de la Sala nova» y más tarde en la Sala Capitular, lugar emblemático en el que esta semana, después de quinientos años, nos hemos vuelto a reunir con el alcalde **Luis Barcala** para conmemorar cinco siglos del vino de Alicante.



Acto conmemorativo celebrado esta semana. ÁLEX DOMÍNGUEZ

En Alicante podemos presumir de tener la Denominación de Origen de vinos más antigua del mundo. Esta afirmación, que parece arriesgada y tal vez chauvinista, ha sido confirmada con los trabajos de investigación que hemos publicado recientemente los miembros de la comisión histórica del Consejo Regulador de la D.O. Alicante. Promovidos por **José Juan Reus** - presidente del Consejo -, impulsados por **Eladio Martín** - gerente -, liderados por **José Luis Menéndez Fueyo** y con la colaboración inestimable de **Ramón Santonja, David y Ovidi Carbonell, Ramón Baldaquí** y un servidor, hemos indagado en los archivos municipales de Alicante a la búsqueda de los documentos que avalen la fecha de 1510 como inicio de la primera entidad política y administrativa organizada para el control, vigilancia, autenticidad, procedencia, genuinidad, tipicidad y calidad del vino en el mundo.

Todo empieza con el Decreto del rey **Fernando el Católico** (1.510), en virtud del cual se concede a la ciudad de Alicante Ordenanzas para los oficios de Justicia Criminal y Mustaçaf. Este último oficio era una figura medieval que desde tiempos de Jaime I se ocupaba de lo concerniente a los productos alimenticios, pesos y medidas y del mercado. A continuación se crea la "Junta d'Inhibició del vi foraster

d'Alacant" que es sin duda el equivalente hoy en día, salvando las distancias, al Consejo Regulador.



Miembros de la Comisión Histórica de la D.O. Alicante: David Carbonell, Ramón Baldaquí, Ovidi Carbonell, José Juan Reus, Luis Barcala, José Luis Menéndez Fueyo, Rafael Poveda y Eladio Martín.

Las figuras que componían la Junta eran variadas y pintorescas: Encabezadas por el "Justicia", máxima autoridad ejecutiva. Los "Síndicos", encargados de impedir los actos fraudulentos y abusos en el comercio del vino. Los "Fieles de puerta", que vigilaban los accesos a la ciudad inspeccionando la entrada de vino forastero. El "Comisario del vino", que se reunía con los alcaldes pedáneos para facilitar las auditorias de los "Comisarios de visita", responsables de controlar los aforos de las bodegas, volumen y producción de uva y vino en todas las bodegas del término. Los "Guardas", que guardaban las viñas en tiempo de vendimia. "Corredor de Trompeta", encargado de los bandos públicos. También contaba la Junta con otros cargos como Depositarios, Aduaneros, Secretarios, Encuadernadores, etc. Una figura interesante era la de "Els Semaners del vi", una comisión formada por los propios vinateros y propietarios de bodegas, preocupados por el control de la calidad y de la genuina procedencia del vino que llegaba a Alicante. La Junta se reunía en el "Arxiu de la

Sala nova" y más tarde en la Sala Capitular, lugar emblemático en el que esta semana, después de quinientos años, nos hemos vuelto a reunir con el alcalde **Luis Barcala** para conmemorar cinco siglos del vino de Alicante.

www.rafaelpoveda.com